



Boletín de Informaciones del **PODER JUDICIAL**

HABRA PALACIO DE JUSTICIA



Un convenio firmado por la Suprema Corte de Justicia con el Ministerio de Transporte y Obras Públicas el 12 de agosto último, permitirá avanzar las obras del Palacio de Justicia de la Plaza Independencia, que serán culminadas en dos etapas. (Ver nota en págs. 6 y 7).

N°18

Este Boletín fue editado por el Servicio de Comunicaciones y Prensa de la Suprema Corte de Justicia, e impreso por el Departamento de Reproducción Documental del Poder Judicial.

MONTEVIDEO, SETIEMBRE DE 1997

PRESENCIA DEL DR. CAIROLI EN IMPORTANTES SEMINARIOS INTERNACIONALES

Invitado especialmente por la Fundación Konrad Adenauer, del 31 de julio al 1º de agosto últimos, el presidente de la Suprema Corte de Justicia, Dr. Milton H. Cairolí Martínez, participó en la ciudad de Caracas, Venezuela, de un Seminario Internacional sobre **Democracia, valores éticos y Estado de Derecho**.

La intervención del Dr. Cairolí en este encuentro estuvo referida al tema «Ética del Juez como camino para llegar a la independencia del Poder Judicial en sus decisiones técnicas».

Frente a una nutrida concurrencia de magistrados y profesores, representantes del país anfitrión, de Argentina, España, Perú, Bolivia, Honduras, Colombia, Cuba, y Guatemala, el presidente de la Corte uruguaya expuso sus opiniones, poniendo énfasis en la idea de que la independencia y la autonomía del Poder

Judicial son primordiales valores éticos en el Estado de Derecho.

De regreso a Montevideo, se mostró muy satisfecho por los resultados del Seminario, donde Uruguay quedó como ejemplo de país donde se respeta la independencia de la Justicia y de los jueces, y donde existe un alto grado de credibilidad de la opinión pública en el sistema judicial.

FORMACION DE LOS JUECES

Del 14 al 17 de agosto, en la ciudad de Salta, Argentina, el Dr. Cairolí intervino en un Seminario referido a la formación de los jueces y las escuelas de formación judicial.

Viajaron a Salta junto al presidente, el director del CEJU, Dr. Abraham Angel Mántaras, y la Dra. Leles Da Silva, de la Secretaría del Mercosur. La ponencia del Dr. Cairolí versó sobre el tema «Ética en la formación de los jueces».



DISTINCION AL PRESIDENTE DE LA CORTE

El Presidente de la Suprema Corte, Dr. Milton H. Cairolí, fue distinguido por el Embajador del Brasil, Luiz Augusto de Araujo Castro, con la Gran Cruz de la Orden «Cruzeiro do Sul». En la foto: el Dr. Cairolí y el diplomático anfitrión, con los otros condecorados en el mismo acto, senadores Walter Santoro y Hugo Fernández Faingold, e Intendente Mariano Arana.

SEMINARIO INTERNACIONAL SOBRE RESPONSABILIDAD MEDICA

«La práctica médica y los valores jurídicos y éticos en juego» fue el tema del Seminario Internacional pres-



tiado por la SCJ y el programa FAS del BID, que tuvo lugar el 21 y 22 de agosto. En la foto, la mesa que presidió el acto de inauguración, integrada por los Ministros Dres. Cairolí, Alonso De Marco y Mariño, y el Licenciado González Cravino, del programa FAS.

El Presidente ecuatoriano

FABIAN ALARCON TRAJÓ, CON UN EL TESTIMONIO DE LA H



El Presidente de la Corporación estrecha la mano del mandatario ecuatoriano, agradeciendo el original obsequio, acompañado por los Ministros Dres. Torello y Mariño.

Clima de verdadera fraternidad americana se vivió en la Suprema Corte de Justicia el martes 26 de agosto pasado, con motivo de la recepción al primer mandatario ecuatoriano, Dr. Fabián Alarcón Rivera.

El Presidente de la República de Ecuador y su comitiva llegaron a la sede del máximo órgano judicial uruguayo exactamente a las cinco menos cinco de la tarde, recibiendo los honores militares de rigor a cargo de la Guardia de Zapadores. En la puerta del Palacio Piria le aguardaba el presidente de la Corporación, Dr. Milton Cairoli Martínez, quien le presentó a los restantes miembros de la Corte y lo condujo hasta el salón «Dr. Héctor L. Odriozola», donde se habría de desarro-

llar, en presencia de las autoridades judiciales invitadas, el Acuerdo Extraordinario de la Suprema Corte de Justicia.

En su alocución de bienvenida, el Dr. Cairoli comenzó refiriéndose a las distintas circunstancias históricas que hermanan a nuestros dos pueblos, e hizo referencia al hecho de que ambos colaboran hoy juntos en pro de la paz y la defensa de los Derechos Humanos. Luego de reseñar el panorama de la cultura, las artes, la literatura y el Derecho en aquella nación, subrayó el Dr. Cairoli que Ecuador es sede de un órgano jurisdiccional supranacional, el Tribunal Andino de Justicia, institución del Pacto Andino, «algo que nosotros quisiéramos ver reproducido en el área del Mercosur».

no en la Suprema Corte

A PAREJA DE PAJAROS FRAGATA, HERMANDAD AMERICANA

LA INDEPENDENCIA JUDICIAL

Respondiendo al cálido recibimiento, el Dr. Alarcón Rivera manifestó que la aspiración de su país, a través del Mercosur, es alcanzar una América integrada trabajando en el Área de Libre Comercio de América (ALCA). A continuación destacó la importancia de la independencia del Poder Judicial, manifestándose seguro de poder aprender mucho de la experiencia uruguaya en esa materia, e hizo mención del proceso de reforma de la Justicia, actualmente en curso en su país.

El distinguido visitante, que en la actualidad es el Presidente del Consejo de Presidentes del Pacto Andino, firmó con la Corte el acta labrada en el Libro de Acuerdos y entregó como obsequio a la Corporación una hermosa talla de madera que representa una pareja de «pájaros fragata» de las Islas Galápagos. El Dr. Cairoli, por su parte, le obsequió un ejemplar del libro «Tacuruses», de Serafín J. García, encuadernado en cuero. El acto finalizó con un cordial brindis.



El Dr. Cairoli da la bienvenida al dignatario visitante.



El Dr. Alarcón Rivera recibe como obsequio de la Corporación una obra de Serafín J. García. Junto a él, los Dres. Cairoli y Marabotto.

CULMINARAN EN DOS ETAP

Un pr stamo de 10 millones de d lares fue concedido por el Banco de la Rep blica para finalizar una primera etapa en el avance de las obras del Palacio de Justicia de la Plaza Independencia.

Con esa suma se cubrir n las deudas generadas hasta el momento y los gastos que demandar  el cerramiento con vidrios de todo el moderno edificio, a cargo de la empresa constructora «Alvaro Palenga».

Conclu da esta etapa, en los primeros meses del a o pr ximo se llamar  a licitaci n para adjudicar el resto de los trabajos a la empresa que proponga la mejor oferta.

El llamado a licitaci n ser  en r gimen de conces n de obra p blica. Los gastos que demande esta etapa de la construcci n ser n financiados con los recursos que provengan del timbre «Palacio de Justicia», los que genere la venta de edificios donde actualmente funcionan sedes judi-

ciales y los ahorros de alquileres de las oficinas que pasen a instalarse en la Plaza Independencia.

30 meses para la conclusi n

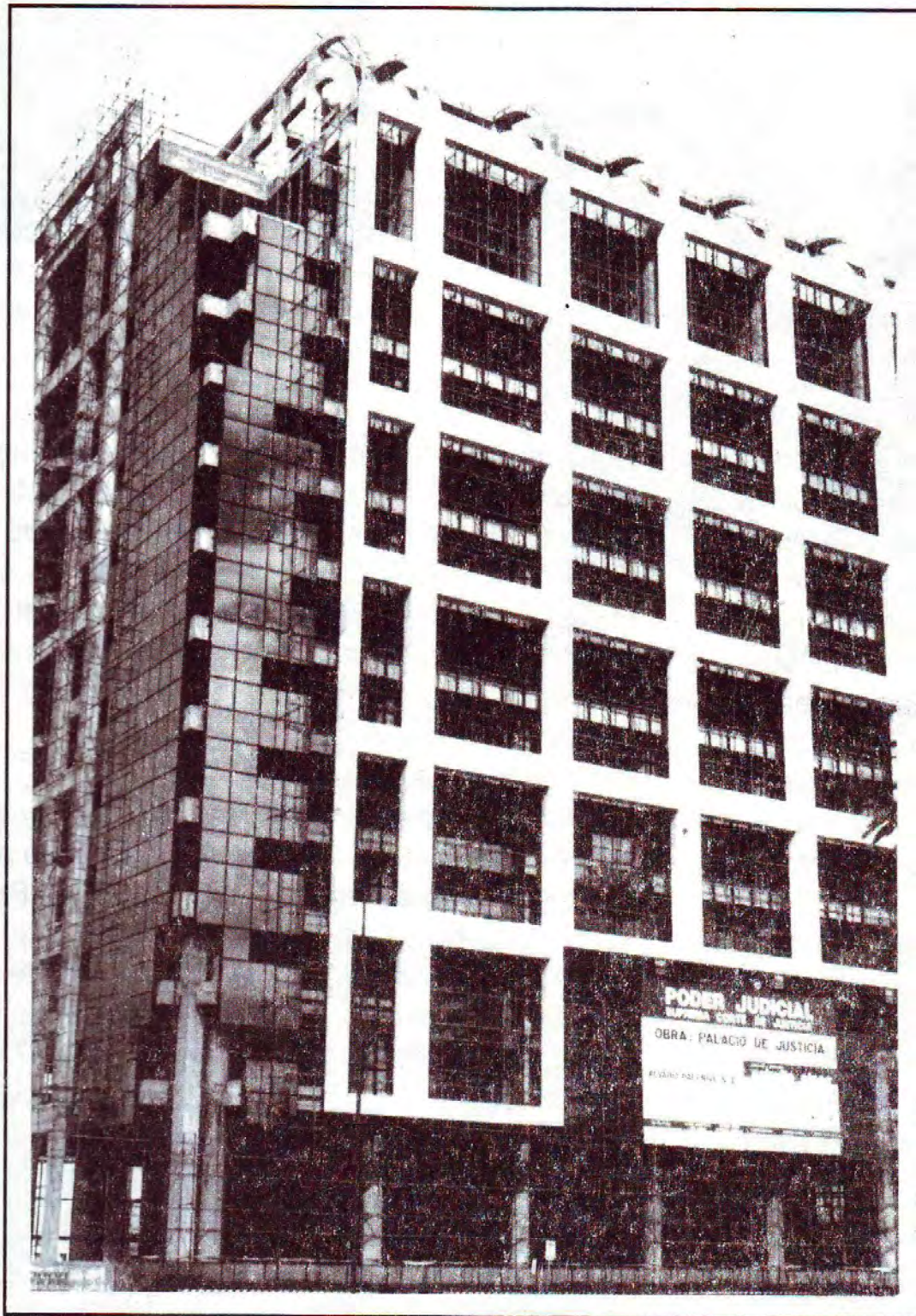
En diciembre del a o pasado, la Suprema Corte de Justicia y el Ministerio de Transporte y Obras P blicas suscribieron un convenio por el cual dicha Secretar a de Estado realizar  los respectivos estudios y evaluaciones t cnicas a fin de concretar la licitaci n.

Ejecutadas las evaluaciones, el 12 de agosto  ltimo se firm  un segundo convenio entre el Poder Judicial y el MTOP que permitir  avanzar en las etapas de esta construcci n.

Se prev  ahora que una vez finalizada la intervenci n de la empresa Palenga, que comenzara las obras 32 a os atr s, quien gane la licitaci n antes mencionada pueda estar en condiciones de conclu rlas en 30 meses.

Plaza Independencia

AS EL PALACIO DE JUSTICIA



Estado actual de la obra de la proyectada sede judicial.

EMOTIVO HOMENAJE A DON FRANCISCO PIRIA



Descubrimiento de la placa recordatoria a cargo del Presidente de la SCJ y el Intendente Municipal de Montevideo.

Una placa conmemorativa del 150º aniversario del nacimiento de don Francisco Piria (1847-1933), fundador de la casa que actualmente sirve de sede a la Suprema Corte de Justicia, fue descubierta el pasado 22 de agosto en el hall de la planta baja.

El homenaje, organizado por la Intendencia Municipal de Montevideo y la Asociación de Fomento de Piriápolis, contó con la presencia de los señores Ministros de la Corporación, los descendientes del señor Piria y público en general.

Abrió el acto el señor Luis Martínez Cherro, en representación de la nombrada asociación, tomando luego la palabra el señor Intendente Municipal, Arq. Mariano Arana, quien destacó la personalidad de Piria, su empuje empresarial como fundador de Piriápolis y su fanática vocación para los negocios inmobiliarios, que le permitiera iniciar tantos barrios en Montevideo.

Resaltó también el Arq. Arana los valores arquitectónicos de la residencia en que ahora se aloja la Suprema Corte, obra del francés Camille

Gardelle, felicitando a los señores Ministros por el impecable estado de conservación en que la misma se encuentra actualmente y por el hecho de permitir su visita por el público.

Finalmente, y antes de descubrirse la placa, habló el señor Presidente del Alto Cuerpo judicial, afirmando que éste era un postergado homenaje que don Francisco Piria merecía desde hace mucho tiempo por su contribución a la ciudad y la fundación de esta casa, donde la Corte espera permanecer para siempre.

MUSICA DE CAMARA EN LA SALA DE JURAMENTOS

Excelente resultó el concierto que en la Sala de Juramentos de la Suprema Corte de Justicia ofreció el domingo 31 de agosto el Cuarteto de Cuerdas «Eleusis», integrado por Cecilia Penadés y Giulia Di Píramo

(violines), Gian Sirio Di Píramo (viola) y Roberto Martínez del Puerto (violoncello).

No obstante la inclemencia del temporal de Santa Rosa, un selecto público se hizo presente en el Palacio Piria, y pudo admirar los tesoros decorativos de la casa, a la vez que deleitarse con el programa musical.

El grupo «Eleusis» interpretó obras de Bach, Mozart y Vivaldi, alcanzando sus mejores momentos en el cuarteto K.156 de Mozart y en el Concerto Grosso de Vivaldi.



El cuarteto Eleusis saluda al público al finalizar su actuación.

EL SERVICIO QUE IMPRIME UN M

Sergio Nuñez, responsable del Departamento de Reproducción Documental del Poder Judicial, es estudiante avanzado de Derecho, casado, con dos hijos. Habló con este Boletín y se expresó de la siguiente forma.

¿En qué consiste el trabajo de la imprenta del Poder Judicial?

-Se imprimen desde formularios de todas las sedes judiciales, jurisdiccionales y administrativas, hasta el papel florete que se utiliza para dictar sentencia o el papel de actuación que utiliza la Suprema Corte de Justicia. Todo lo que sea impresos pasa por aquí. Se están imprimiendo un millón de páginas mensuales.

¿Tenía experiencia en el trabajo de imprenta?

- Para nada, yo aprendí acá. Este oficio se aprende trabajando con la máquina, es práctico. Todos los que trabajan acá son idóneos, no hay nadie con un título que diga que es impresor.

¿Con cuántos funcionarios cuenta el Departamento?

- Incluyéndome somos siete funcionarios: cuatro oficiales

«offset» 1 y dos oficiales «offset» 2 que ingresaron en el 96.

¿Son pocos?

-Sí y no. Se trata de manejar el trabajo lo mejor posible. Aquí todos los funcionarios son comodines, todos saben de todo un poco. Entonces, no hay nadie que tenga un área específica.

¿Qué oficina del Poder Judicial es la que da más trabajo a la imprenta?

- No tenemos un sector definido, pero los Juzgados Letrados son quienes utilizan mayor cantidad de formularios. También están la Contaduría, Dirección General, la Oficina de Coordinación Técnica y los Centros de Mediación. No hay una oficina exclusiva, sino que se hacen trabajos para todas.

¿Por qué no se puede trabajar en impresiones los días húmedos?

- Si uno tiene que hacer un trabajo con mucha tinta, lo que se dice un «pleno», por ejemplo el Boletín de Informaciones,

lleva un «pleno» de tapa y uno de contratapa, y si no están secos se reimprime una hoja con la otra porque la tinta está húmeda. Si hay humedad, no seca lo necesario. Y con las fotos pasa lo mismo: uno las toca y siente que están húmedas. Y aparte, si el papel no es de buena calidad, tiende a arrugarse cuando hay mucha humedad. Lo ideal sería tener una temperatura promedio de 20 grados. Aquí no tengo carros de secado, porque no hay muchos trabajos con «plenos».

¿Qué necesidades urgentes tiene el Departamento?

- Estamos trabajando con máquinas que son del año 80; están caducas, y una hace cinco años que no va al taller. Sería ideal sustituirla por una impresora de pie que mejore las condiciones laborales. Lo mismo pasa con la guillotina: hay que sustituirla por una más moderna.

¿Qué beneficios da el trabajo realizado en el Departamento?

-Es una oficina que deja un beneficio económico muy impor-

ILLON DE PAGINAS MENSUALES

tante; yo hice comparaciones con lo que es la imprenta privada y estamos en 15 mil dólares mensuales de ahorro. Es un trabajo barato. Yo calculé el precio del Boletín y estamos en menos de la mitad que si se hiciera en una imprenta común. El Boletín no pasa de diez pesos cada uno, y afuera no saldría menos de 28 pesos más IVA. Hay diferencias económicas importantes. Acá no tenemos ganancias, el funcionario no percibe el sueldo de las imprentas privadas, y aquí está toda

la infraestructura. Si el Poder Judicial cerrara la imprenta, debería pagar 15.000 dólares más incluyendo todos los gastos de papel, sueldos, tinta, limpieza.

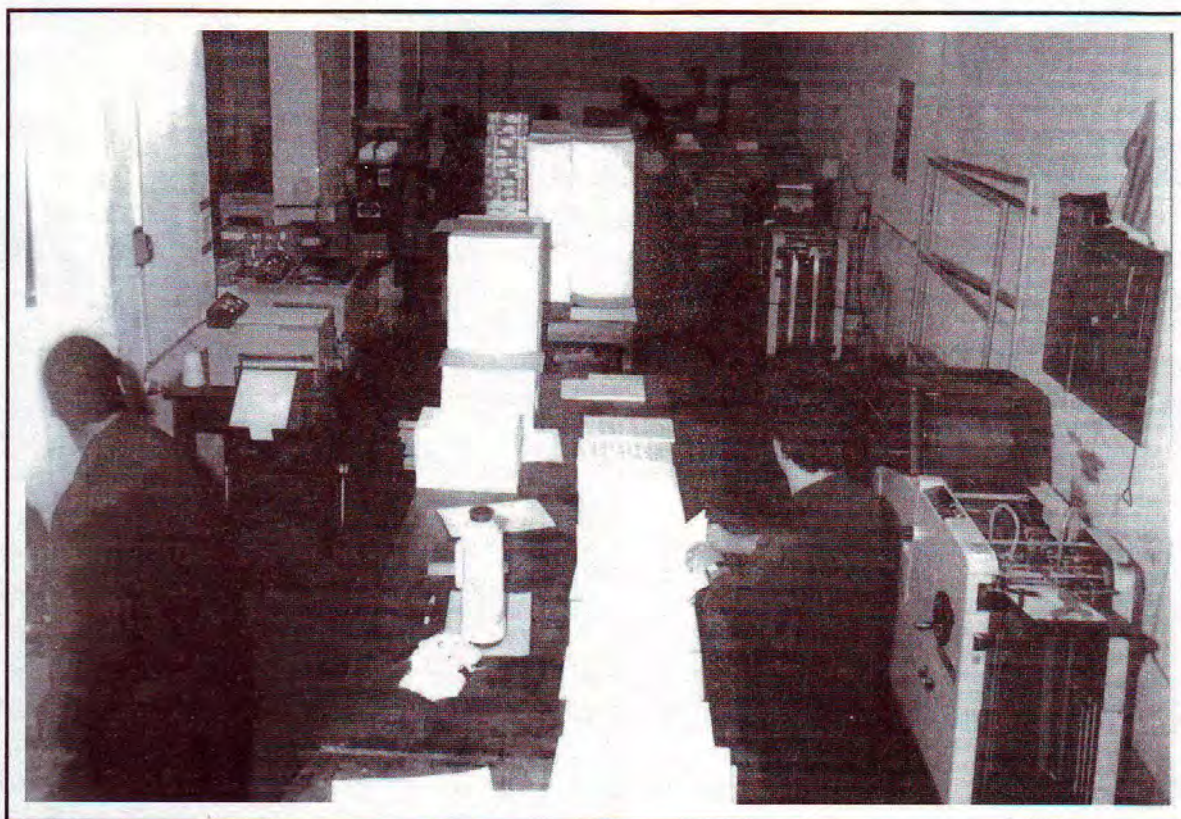
¿Cuenta con los recursos adecuados para el funcionamiento del servicio?

- En cuanto a funcionarios estamos muy bien, son muy buenos. Los funcionarios más nuevos son del año 96. En cuanto a la parte de máquinas siempre hay déficit.

Estamos trabajando con máquinas viejas, del año 80 y 83. Para que este Departamento sea rentable es necesario que se invierta dinero en él.

¿Qué trabajo de imprenta le gustó más?

- A mí siempre me gustó imprimir, yo trabajé desde empaquetar, cortar, compaginando manualmente y a máquina, pero siempre me gustó imprimir. Por ejemplo, el último Boletín lo imprimí yo.



Los funcionarios de Reproducción Documental en plena actividad.

PROMOCIONES, TRASLADOS Y NOMBRAMIENTOS DE MAGISTRADOS

En la audiencia del día miércoles 13 de agosto último prestó juramento ante la Suprema Corte de Justicia, como Juez de Paz Departamental de la Capital de 32º Turno, el Dr. José Antonio Santa Rosa Spagnuolo.

En la audiencia del día lunes 18 de agosto, prestaron juramento en los cargos que se indican, los siguientes profesionales:

Dr. Luis Dante Charles Vinciguerra, Juez Lto. de 1ª Instancia en lo Penal de 13er. Turno.

Dra. Raquel Landeira López, Juez Lto. Suplente.

El día 22 de agosto juró, como Juez de Paz de la 9ª Sección Judicial de Tacuarembó (San Gregorio), el Dr. Mijail Constantino Rottas Neves.

Y en la audiencia del día miércoles 10 de setiembre, la Corporación recibió el juramento de los siguientes magistrados:

Dra. María Geraldine Alvarez Rodríguez, Juez de Paz Departamental de la Capital de 11er. Turno.

Dra. Nelly Teresa Rodríguez Banfi, Juez de Faltas de 1er. Turno.

Dra. Marta Angélica Rocca Mundín, Juez de Paz Departamental Suplente.

Dra. Mirta Vilma Bobadilla Cal, Juez de Paz Departamental de Durazno.

Dra. Mónica Mariella Bortoli Porro, Juez de Paz Departamental de Paso de los Toros.

Dr. Vartan Sarkisián Guetzoian, Juez de Paz de la 5ª Sección Judicial de Maldonado.



La Dra. Irma Alonso Penco es aplaudida por los integrantes de la Asamblea General después de prestar juramento.

LA DRA. ALONSO EN EL TCA

El pasado 3 de setiembre, la Dra. Irma Alonso Penco prestó juramento ante la Asamblea General como Ministra del Tribunal de lo Contencioso Administrativo.

Este ascenso corona su larga carrera como magistrada del Poder Judicial, iniciada en 1960 en calidad de Actuaría Adjunta del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Salto.

Fue después, la Dra. Alonso, Juez de Paz de la 1ª Sección Judicial de Salto, Juez Letrado de Bella Unión, Cerro Largo de 1er. Turno y Las Piedras. En 1977 ascendió a Juez Letrado Suplente, siendo designada luego para desempeñarse como Juez Letrado de Menores 2º Turno, de donde fue trasladada sucesivamente al Juzgado Letrado de Aduana 2º Turno, y al de Familia de 4º Turno.

En setiembre de 1985 obtuvo la venia del Senado para ser designada Ministra del Tribunal de Apelaciones en lo Penal de 1º Turno, siendo al momento de su nombramiento en el TCA, el Ministro más antiguo de los Tribunales de Apelaciones.